

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ PUIMAR S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la empresa **ubicada** en Cdla. Kennedy Oeste calle Decima N° 201, Centro Comercial Las Vitricas Piso 1, Oficina-65, se reúnen los accionistas de **PUIMAR S.A.**, Srta. **BUSTAMANTE DUEÑAS ALEJANDRA**, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, y el Sr. **BUSTAMANTE DUEÑAS SEBASTIAN**, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros y el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar informe de representante legal correspondiente al ejercicio económico 2019.

Tercero: Puntos varios.

Preside la sesión la Sra. **ALEJANDRA BUSTAMANTE DUEÑAS accionista**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor **SEBASTIAN BUSTAMANTE**. La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

Para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo, quien informa a la Junta sobre los resultados de los Estados Financieros y el informe de comisario durante el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e informe de comisario del período económico 2019.

De inmediato y para tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el **Dr. Leonardo Bustamante Morán representante legal**, quien informa a la Junta sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación del informe del representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal. Con lo que la Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.- **f) SRA. ALEJANDRA BUSTAMANTE DUEÑAS**, accionista y Presidente de la sesión **f) SR. SEBASTIAN BUSTAMANTE DUEÑAS**, accionista y **Secretario de la sesión**.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, junio 15, 2020



SEBASTIAN BUSTAMANTE DUEÑAS
Secretario de la sesión